



**M**ME. ANTOINE ET FILS. Dentistas de SS. MM. Dientes postizos, desde 20 reales. Limpieza de la dentadura, desde 6 reales. Empastes, orificaciones y extracciones, á precios convencionales, siempre económicos.  
Somorrostro, 8, Gran Europa. 3

## CRÓNICA.

Anteayer salió de nuestro puerto para Sevilla y escalas el vapor *Vasco*, de la empresa Vasco-Andaluza.

En el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento se hizo anteayer el sorteo para la designación de los puestos que, durante las próximas ferias, han de ocupar las mesas de refrescos.

Sin perjuicio de concederle audiencia, si se personase en autos dentro del término legal, ha condenado el Juzgado de Hazas en Cesto á José Acosta al pago de 82 pesetas, que adeuda á D. Clemente Fernández Vega, con abono de las costas causadas en el juicio verbal seguido en rebeldía.

La guardia civil del puesto de Potes ha entregado al juzgado municipal de dicha villa á José Villar Fernández, vecino del pueblo de Boses, en la provincia de Oviedo, por pretender apoderarse de una guadaña de la propiedad de Juan del Campo, que lo es de Tresviso.

Han sido denunciados á la autoridad dos hermanos llamados Manuel y Lorenzo Montoño, que días pasados apedrearón a José Meaza, dueño de un establecimiento de bebidas titulado *La Flor*.  
Querían deshojarle.

Antes de ayer, de madrugada, se armó una pelotera mayúscula entre varios marinos tripulantes de lanchas vizcainas.

Remos, paneles, aparejos etc. caían sobre cabezas y espaldas que daba gusto.  
Gracias que se daban en vascuence, que si no...!

Ha sido denunciado ante la Alcaldía un tabernero establecido en la Magdalena por haber abofeteado á dos vecinas del pueblo de Cueto.

Antes de ayer entró en nuestro puerto, procedente del de la Habana, la barca *Ecuador*.

Doña Gregoria Monrodrigo Merino, vecina de Valladolid, ha presentado solicitud á la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, pidiendo se la agracie con una de las escuelas vacantes en San Martín de Toranzo y Aldano, y con preferencia la primera.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha autorizado á D. Ramón Araluce para trasladar los restos mortales de D. Fernando de Parres y Piñera, desde el cementerio de Solares al de la parroquia de Santa María de Posada, en la provincia de Oviedo.

Anteayer entró en nuestro puerto, procedente de Liverpool, el vapor español *Navarro*.

Ha sido denunciada una criada de servicio que desde el segundo piso de una casa del Muelle arrojó antes de ayer sobre unas señoras que por allí paseaban un jarro de agua.

El Alcalde se ha encargado de convencer á esta doméstica de que, aunque las duchas son convenientes, no pueden administrarse sin la prescripción facultativa.

Un perro, propiedad del dueño de un establecimiento sito en la calle de Daoiz y Velarde, acometió anteayer al médico D. Jacinto San Miguel, sin que, afortunadamente, lograra morderle.

Nos dicen que el referido animal anda á su albedrío por aquella calle, sin bozal.

¿Y qué hacen los dependientes del municipio?

¿No hay un bando que está vigente?  
Pues aplíquese sin contemplación.

La Dirección general de Administración local ha remitido á este gobierno civil el expediente y recurso de alzada interpuesto en 17 de Octubre de 1881 por por varios vecinos de Colío y Pendes, ayuntamiento de Castro Cillorigo, contra un acuerdo del gobernador aprobando otro del Ayuntamiento que les denegaba el derecho de apacentar sus vacas de labranza en la dehesa boyal de dicho ayuntamiento, á fin de que se interrogue á los recurrentes si persisten en su reclamación ó si, en vista del tiempo transcurrido, desisten de ella.

\* \* \*

La misma Dirección hace igual remesa del entablado por don Nicolás Sánchez, vecino de esta capital, contra una providencia del gobernador civil aprobando un acuerdo del Ayuntamiento de Penagos negando el cegamiento de una charca en el pueblo de Cabarceno, solicitado por el recurrente por ser perjudicial á la salud pública, para que se le interrogue respecto á si insiste en su reclamación interpuesta en 1884.

En la sección de Fomento de este gobierno civil se han recibido los títulos de concesión de las siguientes minas:

La de cobre, titulada *Esperanza*, radicante en término de Enmedio, á favor de don Miguel López Salces.

La de carbón, titulada *Compromiso*, radicante en dicho término, expedido á favor de don Rufino Pineda.

La de hierro, titulada *La Teresa*, radicante en término de Piélagos, á favor de don Felipe Santiago Pérez.

La de carbón, titulada *Desengaño*, radicante en término de Enmedio, expedido á favor de don Miguel López Salces.

**Dice La Verdad:**

«Va á verificarse en Valladolid un suceso que hace mucho tiempo no tiene lugar. La celebración de un Concilio Diocesano, á cuyo efecto están casi ultimados los trabajos necesarios para su realización, habiendo publicado con este motivo el Prelado de la diócesis una circular ordenando á los señores sacerdotes que, siempre y cuando que no lo impidan las sagradas rúbricas, se reci-

te en el incruento sacrificio de la misa por la oración *Deus qui corda fidelium*, con el fin de implorar las luces del Espíritu Santo para de este modo tratar con más acierto las áridas é interesantes cuestiones que se discutan.»

Tropas marroquíes han saqueado durante los días pasados la factoría española en el Cabo Loby.

El representante del gobierno inglés en Tánger ha entablado energías reclamaciones.

Hé aquí los precios de las localidades para las próximas corridas de toros:

*Sombra*.—Palco con cuatro delanteras y siete centros, 100 pesetas.—Delantero palco, 12.—Centro de id., 7'50.—Bancalillo, 7'50.—Talanquera, 7'40.—Mesa de presidencia: Primera fila de asiento, 10.—Segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, octava y novena, 6'50.—Compuercera, 7.—Meseta de arrastradero: Primera fila de asiento, 7'50.—Segunda id. de id., 6.—Gradas: primera fila de asiento, 5.—Segunda id. de id., 5.—Tercera id. de id., 5.—Cuarta id. de id., 5.—Entrada de id., 3'50

*Entre Sol y Sombra*.—Palco con cuatro delanteras y siete centros, 80 pesetas.—Delantero palco, 9.—Centro de id., 7.

*Sol*.—Palcos con cuatro delanteras y siete centros, 65 pesetas.—Delantero palco, 7'50.—Centro de id., 5.—Delantero danada, 6.—Centro de andanada: Primera fila de asiento, 5.—Segunda id. de id., 5.—Tercera id. de id., 5.—Balconillo: Primera fila de asiento, 3.—Segunda id. de id., 3.—Tercera id. de id., 3.—Cuarta id. de id., 3.—Entrada de tendido, 2'50

Las corridas empezarán á las cuatro de la tarde en punto.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres.

Existen vacantes algunas plazas de auxiliares permanentes con destino á carreteras del Estado, entre los cuales se incluyen los peones camineros de plantación.

Los solicitantes dirigirán las instancias al término de 30 días, al Jefe de las oficinas públicas de esta provincia, extendidas en un folio de 75 céntimos de peseta, con certificación de buena conducta y otro del médico en que conste no sufrir enfermedad que le impida el desempeño de su trabajo.

No son admisibles los individuos que no tengan más de 40 años.

En el estado que publica la Gaceta de la Santa Cruzada, de 18 de las tres quintas partes del producto de las tercias de indulto cuadragesimal, se ha concedido á la predicación de 1883, que los establecimientos de Beneficencia han verificados Prelados han librado á los vados en sus respectivas diócesis de la provincia católica de Santander 40 céntimos.

Se hallan en esta capital el Abad y rector de *El Norte de Castilla*, don D. Sebastian Díez Salcedo, el doctor de aquella metropolitana D. Manuel Laez y el Catedrático de Medicina de la Universidad de Zaragoza D. Francisco Aguilar.

blica ser nombrado caballero de la Legión de Honor, en recompensa á su actividad é inteligencia.

#### Casino del Sardinero.

Concierto vocal é instrumental para hoy Juéves 22 de Julio de 1886, á las 6 y media de la tarde, en el que tomará parte la distinguida artista, Srta. Terzi, secundada por la sociedad de sextetos que dirige el maestro señor Arche.

#### PROGRAMA.

- 1.º *Tutti in Maschera*, overtura.—Petroviti.
- 2.º *Serenata de la Fantasia Morisca*.—Chapi.
- 3.º *Lasciátemi morir*, Romanza para tiple por la Srta. Terzi. M. Young.
- 4.º *Cleopatra*, Intermedio sinfónico.—Manzinelli.
- 5.º *Estudio de concierto*, en que toma parte la Srta. Terzi, en unión del sexteto.—Monasterio.
- 6.º Romanza de tiple de la zarzuela *El Anillo de Hierro*, por la señorita Terzi.—Marqués.

#### EL SUCESO DE ANOCHE. X

Las frecuentes tentativas que para su fuga venían haciendo de algún tiempo á esta parte, y cuyo éxito más ó menos próximo era de esperar dadas las pésimas condiciones de aquel establecimiento de reclusión, donde se hace no sólo difícil, sino punto menos que imposible una buena vigilancia, tuvieron ayer el resultado que era de presumir.

Cerrada la puerta de la cárcel, y dentro la guardia, oyéronse á cosa de las once de la noche, gritos de una muger que decía: ¡*que se escapan!*

Alarmado el vecindario, y apercebidos el Alcaide y la guardia, abriéronse las puertas y se vió á tres hombres correr por el callejón próximo á la cárcel y subir por las escaleras de las casas señaladas con los números 3 y 5, donde tuvieron que rendirse, intimidados por los soldados que allí acudieron, no sin que éstos, en vista de la primera resistencia, tuvieran que hacer fuego.

Notando la guardia que en la calle había abierta un boca de mina, por donde se había verificado la evasión, y notando que algunos otros presos intentaban fugarse por allí, fué preciso hacer algunos disparos de fuera adentro, consiguiéndose por tal medio que los que pretendían evadirse desandáran el camino y volvieran á la cárcel.

El escape se verificó en el calabozo situado á la izquierda del rastrillo, donde había doce presos con grillos y cadenas, destinados á salir hoy para sus respectivos penales, levantando una gran losa y minando hasta dar con la alcantarilla general que pasa por la calle de Santa María Egipcíaca, por lo que salieron cinco de los presos, y hubieran salido todos á no ser vi tos por la señora del Alcaide.

No han sido capturados los dos hermanos Félix y Estanislao Alvarez, condenados ambos á 22 años y 11 meses de presidio, los cuales se encaminaron por Calzadas Altas, saludando al sereno que estaba en aquel sitio de servicio, y que no podía presumir que aquellas dos atentas personas fueran tales pájaros de cuenta.

Los capturados son Francisco Almendro, condenado á cadena perpetua y tres años de trabajos forzados; Manuel Reina á 36 años

de cadena, y Félix Villanueva, uno de los que mataron á un cabo en el penal de Santoña condenado á cuarenta años.

En la mina practicada se encontraron un cuchillo, buños de ropa y una barra de hierro de una verja.

Tan pronto como hubo noticia de este suceso, se presentaron el Gobernador interino Sr. Azpiazu, inspectores y agentes de órden público, el teniente de Alcalde señor Mazón, el jefe de serenos, varias parejas de la guardia civil mandadas por el comandante de dicho cuerpo, el secretario del gobierno militar, el coronel y el teniente coronel del regimiento de Bailén, el juez interino señor Sanjurjo y el actuario señor Miegimolle.

Si alguna otra noticia importante adquirimos respecto de este asunto, procuraremos comunicarla antes de cerrar esta edición.

El Ayuntamiento ha aprobado un informe de la comisión para que interin se reconocen por medio de zanjas todas las manzanas del cementerio de Ciriego, se señale para enterramientos la número 80, única que por hoy puede destinarse á ese objeto.

La corporación municipal ha aprobado la subasta á D. Justo García, como mejor postor, el servicio de abastecimiento de tocino extranjero y aceite á la Casa de Caridad en la cantidad de 1 peseta 30 céntimos el kilo del primero y noventa céntimos el segundo.

Parece que es cosa segura el nombramiento de Alcalde de esta ciudad á nombre del Sr. D. Antonio Vázquez.

Lo celebraríamos; pues las bellísimas prendas personales de tan activo concejal son segura garantía de su proceder como presidente de este Ayuntamiento.

Se ha acordado rebajar el 50 por 100 de los derechos de arbitrio sobre la carne de los toros que han de lidiarse en esta plaza y que esta se venda por el contratista á 80 céntimos de peseta el kilo de los traseros y á 60 la demás de las reses, á cuyo fin se le obligue á anunciarlo al público.

El Ayuntamiento ha aprobado la creación de un *Boletín Municipal*; acordando anunciar la subasta correspondiente para el día 26 del actual.

El Capitán general de Búrgos ha dado gracias al Ayuntamiento por la donación de 3.000 pesetas con destino á las obras del cuartel de San Felipe.

Se han concedido 15 días de licencia al concejal D. Antonio Vázquez.

En la sesión municipal de ayer se dió cuenta del informe de la comisión aceptando la rebaja ofrecida por la gerencia de la empresa del gas, ofreciéndola pagar los atrasos en un plazo que no excederá de cinco meses y que en lo sucesivo se la abonarán al corriente los plazos que vayan viniendo.

Se ha autorizado á la comisión municipal de Festejos para invertir 5000 pesetas en atenciones de las ferias.

programas detenidos en Madrid procediendo de las estaciones de origen que se in-

—D. Anselmo Allué.—Mendi-

—D. Enrique Leguina.—San

(Enlace) D. José García.—

Camelia.

ha remitido al Gobernador civil de es-

provincia el expediente y recurso de alza-

propuesto por la Junta administrativa

Penilla, ayuntamiento de Toran-

sobre utilización de materiales de una

comunal á favor de la compañía de

de Aguas.

Junta será interrogada á fin de sa-

si desiste ó no de la reclamación

compañía de los ferro-carriles del

anuncia al público que el día 1º de

próximo pondrá en vigor una tarifa

de viajeros con billetes de ida y

de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con reducción

25 por 100, desde una estación cual-

de la red del Norte á otra situada á

distancia que no exceda de 250 ki'ome-

dicho anuncio figuran las condiciones

que han de hacerse estos viajes.

música de Ingenieros tocará esta no-

de nueve á once, en la plaza de la Li-

las siguientes piezas:

- Las trincheras, paso doble.—Merik.
- Un día en Viena, overtura.—Suppé.
- Fantasia de Puritanos.—Bellini.
- Danza Indiana.—Sellenich.
- Venecia, walses.—Straus.
- El telegrama, [polka.—Fahrbach.

El maestro de la escuela de San Martín de

ha remitido á la Junta provincial

instrucción pública el presupuesto de su

correspondiente al actual ejercicio,

su exámen y aprobación.

El Ayuntamiento de Reinosa ha solicita-

del gobernador de la provincia reclame

Dirección general de Instrucción públi-

el expediente original donde consta el

formado para la creación de una es-

en aquel ayuntamiento, y para la que

ha concedido una subvención, á fin de

anunciar la subasta de las obras.

para la construcción del puente sobre el

ansa, proyectado por el Ayuntamiento

Herrerías, se ha recibido gran número

propositivos, cuyo importe total asciende á

cantidad de cinco mil quinientas sesenta

pesetas.

la sociedad náutica de Bayona ha aplaza-

el domingo 19 de Setiembre próxi-

de las grandes regatas inter-

nales á vela y remo que tenía organi-

para el mes próximo.

Augusto Jacquot, administrador de la

generales cirages français, y fun-

de la fábrica que tan inteligentemente

en esta ciudad Mr Louis Stephan, ha

del gobierno de la vecina Repú-

De conformidad con las instrucciones del puerto se ha dictado una disposición por el señor comandante de marina de esta provincia, para que los buques que conduzcan pólvora ó dinamita fondeen en el lugar destinado al efecto en este puerto, á fin de evitar algún accidente desagradable, ó sea en la ensenada de la Magdalena, ó pozo de los Mártires, debiendo verificar la descarga en el octavo muelle saliente de Maliaño, y permanecer la embarcación con bandera roja hasta que termine su descarga.

En el tren-correo de ayer salió precipitadamente para Reinosa el Sr. López Cernadas, fiscal de S. M. en esta audiencia de lo criminal.

Parece ser que la salida ha sido motivada por haber recibido noticia telegráfica de haberse cometido en aquel distrito un robo con homicidio.

En vista de la afluencia de viajeros, la Dirección del ferro-carril de Santander al Sardinero ha dispuesto que los trenes salgan cada quince minutos.

El servicio rige desde ayer y continuará, en la misma forma, hasta nueva orden.

El guardia Agustín Pineda pide una gratificación por los cuatro meses que ha estado enseñando á tocar el tambor á los alumnos de la casa de Caridad.

¡Bah! *La Correspondencia* toca muy bien el bombo, y no pide un cuarto.

En poder de D. Francisco Peiró dueño de una platería de la calle de San Francisco, se halla un colgante de oro con una perla, que fué hallado en la vía pública.

La persona que se crea dueña puede pasar á recogerlo.

Se ha acordado manifestar á los maestros de las escuelas municipales la satisfacción con que ve el Ayuntamiento los adelantos de los alumnos que á ellas concurren.

La Diputación provincial de Burgos ha oficiado á la Diputación de esta provincia y al Ayuntamiento de esta ciudad, para que manifiesten si podrán contener en los asilos benéficos algunos asilados en los de aquella ciudad, que necesitan venir á esta á tomar baños, indicando la retribución que han de satisfacer.

### Edicto.

DON PEDRO LOPEZ MESIGOS, Alférez de navío graduado, Ayudante de la Comandancia de Marina de la Coruña y Fiscal de la sumaria sobre las desgracias personales habidas con ocasión del naufragio del vapor-correo *Gijón*, hace saber: Que de resultas del naufragio del vapor-correo *Gijón* de la Compañía Trasatlántica, ocurrido el 21 de Julio de 1884 al abordar al de igual clase inglés *Laxhani* han perecido 32 tripulantes y 76 pasajeros de los que conducía el primero, no constando en la sumaria de referencia más datos que sus nombres y apellidos, en la cual se acordó por la superioridad el sobreseimiento de las actuaciones y devolverlas á esta Comandancia para que se practiquen las diligencias convenientes con el fin de inscribir en el Registro civil la defunción de dichas 108 personas desaparecidas en el naufragio del *Gijón*; y como en la indicada sumaria no aparezca quiénes sean los parientes de los referidos fallecidos, á quienes conviene que en las actas de defun-

ción que se extiendan se consignen los datos necesarios, para poder llevar á efecto lo prevenido, he acordado hacerlo público por medio de este edicto con objeto de que en el término de treinta días se presenten dichos parientes ante la autoridad militar de Marina de sus respectivos domicilios ó en su defecto de la judicial, á suministrar los datos necesarios según la ley de registro civil para la inscripción del fallecimiento de las 108 personas desaparecidas.

Al propio tiempo, ruego y suplico á las citadas autoridades, se sirvan citar á los parientes que comparezcan á suministrar los expresados datos consignándolos por diligencias debidamente autorizadas y acordar su remisión á esta Comandancia, con lo cual administrará justicia.

Coruña, Julio seis de mil ochocientos ochenta y seis.—Pedro López.—Joaquín Pasarón Lastra.

### LUISA TERZI.

Esta distinguida artista que actúa en el Casino del Sardinero, llama justamente la atención de la colonia forastera y de la sociedad santanderina por sus aptitudes para el canto y por la facilidad con que ejecuta en los difíciles instrumentos violin y piano.

Reune toda clase de atractivos; es joven, bella, elegante en el vestir y muy amable en su trato.

Nació en Toledo el 2 de Abril de 1867; sus padres D. Enrique Terzi natural de Bolonia, y doña Isidora Capa de Segovia.

Al bautizarla en la parroquia de San Nicolás, el cura no creyó prudente echarla sal, pues decía que se había escrito para ella la siguiente copla:

Antes eran, comparito,  
sosas las aguas del mar,  
pero escupió mi morena  
y se volvieron salás

A los dos años la llevaron sus padres á Jerez de la Frontera, donde vivió hasta los 14 años.

Sus primeros estudios en el violin los adquirió en Jerez, del profesor D. Lorenzo González, que la apreciaba mucho, augurándola grandes triunfos en su carrera artística y consiguió el año 1880 un diploma con medalla de plata y la nota de sobresaliente.

Poco tiempo después pasó á Málaga y dió algunas lecciones con don Regino Martínez.

Decidida á continuar sus estudios con el entusiasmo de una joven que se veía colmada de alabanzas por sus profesores, ingresó en Madrid en el Conservatorio en tercer año de solfeo con D. Pablo Hernández, organista del Buen Suceso de Madrid, y segundo año de violin con D. Avelino Fernández.

Aprobó en un año, segundo, tercero y cuarto, obteniendo el premio de solfeo por unanimidad.

El quinto y sexto año estudió con D. Jesús Monasterio y consiguió las notas de sobresaliente y segundo premio.

El año 1884 ingresó en la clase de piano y aprobó primero, segundo y tercero alcanzando la nota de sobresaliente, y en la clase de canto con el profesor D. Mariano Martín aprobó cinco años, consiguiendo el segundo premio.

Hizo oposición á la pensión de la Nilson y le fué concedida por unanimidad.

Ha cantado en varios casinos y sociedades artísticas de España, mereciendo siempre grandes ovaciones.

Se distingue en el *Adiós á la Alhambra* y en la melodía de Monasterio.

Como recuerdo para los socios del Casino, transcribimos las estrofas de la Malagueña y Sevillana que cantó en su debut con nutridos aplausos de la concurrencia.

I.

Mi corazón tu le tienes  
dámelo si no te sirve,  
se lo daré á una paloma  
que con su calor le abrigue.

II.

Como la grana cielo  
como la grana,  
coloradita vengo  
como la grana  
porque he visto á mi amante  
con otra dama.  
Quien te lo ha dicho,  
no me lo ha dicho nadie  
yo que lo he visto.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS

Madrid 22.—Probablemente se encargará de la formación del nuevo gabinete inglés lord Salisbury.

En vista de la resistencia opuesta por los jefes de las oposiciones, en cuestión de autorización al gobierno respecto presupuestos, se juzga inminente la crisis del gabinete fusionista.

Hay gran espectáculo con tal motivo en todos los círculos políticos.

### VARIEDADES

#### EL MUNDO VEGETAL.

Todas nuestras ideas sobre las plantas sufriendo rápida transformación. Creían antes que el mundo vegetal era un mundo muerto que no participaba de la existencia libre y activa de los animales. Pero los últimos progresos de la ciencia botánica han revelado que las plantas son seres vivos, aunque los progresos de su vida son más lentos que en los animales. La historia de la lucha por la existencia se repite en el reino vegetal con tanta elocuencia como en el reino animal.

Todos hemos oído hablar de plantas que sienten y de otras que se recogen al tacto y no vuelven á desplegar sus sensibles hojas sino cuando, pasado un tiempo, se calma la irritabilidad de sus nervios. Los animales La Venus papa-moscas, cuando tiende sus hojas invitando á los insectos que se posen en ellas, y apenas las insectos se divierten, cogiendo la presa; y no cuando se divierten por un procedimiento muy semejante al de la digestión animal.

Estos son hechos vulgarizados. Pero recientes exploraciones revelan otros hechos más curiosos.

El espinillo de Etiopía se rodea de espaldas y completamente impenetrable. El mismo león huye de las proximidades de esta planta. Cada púa es una bayoneta, lo aguda, lo fuerte y lo grande, y el rañamiento que todas ellas forman en esta planta una falange más formidable.

de Filipo de Macedonia. Todas las plantas del desierto se defienden de igual suerte, espinas más ó menos temibles, y la defensa no es inútil, porque la misma escasez de vegetación las expone más á los ataques de los animales. Y lo más curioso es que no en aquellas partes bajas espinas más que en aquellas partes altas ó débiles que más expuestas están á los ataques del mundo exterior.

Las ortigas, familia casi degenerada en nuestras latitudes, tiene proporciones terribles en otros climas. La ortiga de la Nueva Guinea Meridional alcanza una altura de 120 pies y segrega un veneno proporcional á sus dimensiones: sus hojas miden de 15 á 15 pulgadas de ancho. La picadura de la ortiga de Timor produce en el hombre efectos venenosos que duran hasta un año. Como no hay hombre ni animal que se atreva á ponerse al alcance de tan terribles plantas, las ortigas crecen y se desarrollan invadiéndolo todo y conquistando el primer premio en la lucha por la existencia vegetal.

Una planta parásita de Sumatra ha establecido singulares relaciones de cooperación con ciertas colonias de hormigas. Tiene en sus raíces y troncos multitud de sinuosidades dentro de las cuales anidan con facilidad las hormigas; y como éstas despiden un olor pestilencial, la planta abriga al insecto, el insecto defiende con su olor y con su presencia á la planta. Un género muy conocido de acacia tiene anchas espinas con venas y glándulas que segregan néctar: las hormigas van á comer á las glándulas y se albergan en la concavidad de las espinas, y no hay insecto que se atreva á posarse en la planta temiendo á las hormigas.

Estas son plantas que buscan la protección

de las hormigas, porque las mariposas, las abejas y los demás insectos estropean sus medios de reproducción al ir á libar en sus flores. Pero en general las plantas aborrecen á las hormigas y necesitan de la abeja y de otros insectos que, yendo de una flor á otra, transportan el pólen y las fecundizan.

La piña y otras plantas tienen á raíz de sus hojas vasos llenos de agua, infranqueables para las hormigas. Otras poseen órganos pegados como si los hubieran untado con liga. Los tallos de las flores del sauce son tan resbaladizos, que hay no hormiga que los pase sin caerse.

Hay una campanilla de los Alpes fertilizada por la abeja común. Pero un género de abejas más glotonas que las primeras, roe el caliz de la flor para comerse todo el néctar. En vista de lo cual, otra campanilla semejante á la que cae víctima de las abejas glotonas, pero más adelantada en el arte de la defensa, ha imaginado el segregar del tallo de sus flores un líquido ágrido que repele á las abejas ladronas.

Que se diga después de todo esto que las plantas no tienen inteligencia y que no progresan.

D. A.

## GRAN HOTEL.

Se alquila con muebles y ropas en Santan-

der, playa de la Magdalena.

Dirigirse á D. Luis Ganza, Muelle núm. 34, principal.

21

A los representantes de Compañía de Seguros, aseguradores y Capitanes de buques, ofrece sus servicios como liquidador de siniestros marítimos.

TADEO MARTINEZ

Calderón de la Barca, 4, 4.º

20

## PAPEL PARA ENVOLVER.

De venta, en la imprenta y litografía de Telesforo Martinez.

Blanca, 40.

**DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿ Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la Firma.**

— 288 —

rera (R. 29 de la Biblioteca Nacional), Llorente, Puigblanch, Adolfo de Castro, etc, *El Crotalón*, obra desconocida para Usóz, ha sido impresa por la *Sociedad de bibliófilos españoles*.

### CAPITULO XIII.

#### EL LUTERANISMO EN SEVILLA.

A) *Rodrigo de Valero*. Sus predicaciones. — Supónese inspirado. — Benignidad con que le trató la Inquisición.

B) *El D. Juan Gil ó Egidio*. — Sus estudios en Alcalá. — Canónigo Magistral de Sevilla. — Discipulo de Valero. — Es propuesto para el obispado de Tortosa. — Proceso del Dr. Egidio. — Sus controversias con Fr. Domingo de Soto. — Abjura de sus doctrinas. — Sentencia del Santo Oficio. — Noticia de las obras de Dr. Egidio. — Reincide en la herejía. — Muere en 1556. — Es quemado en estatua el 22 de Diciembre de 1550.

C) *El Dr. Juan Pérez de Pineda*. — Noticias biográficas. — comisiones diplomáticas en que anduvo ocupado. — Su amistad con los hermanos Valdés. — Publica en Venecia los *Comentarios de Juan á las Epístolas de San Pablo*. — Traduce el *Nuevo Tes-*

— 285 —

nas religiosas. — Su importancia como helenista. — Sus obras originales y traducidas. — Las *Memorias de sus persecuciones y cautividad* dedicadas á Melanción. — La traducción del *Nuevo Testamento*. — Idem de los *Psalmos Penitenciales*. — Breve y compendiosa *institución de la religiosa christiana*, extractada de Calvino. — Traducción del tratado *De Libertate christiana* de Lutero. — Versión de la *Antitesis* de Melanción. — *Historia de la muerte de Juan Diaz*. — Otros libros heréticos que trabajó en parte. — Su voluminosa correspondencia. — Escritos puramente literarios. — Traducción de las *Vidas paralelas* de Plutarco: parte que en ella tuvo el secretario Diego Gracián. — Idem de los *Diálogos é Historia Verdadera* de Luciano. — Idem de un *idilio* de Mosco. — Idem de Floro y de algunos libros de las *decadas* de Tito Livio. — Cuestiones bibliográficas.

B) *Jaime de Enzinas*. — Sus viajes á Flandes y Alemania. — Sigue, como su hermano, el luteranismo. — Dogmatiza en Roma. — Es condenado á las llamas en 1545. — Su traducción de un *Catecismo*.

C) *Francisco de San Román*, tercer hereje burgalés. — Sus viajes á Lovaina y Brema. — Su prisión. — Es quemado vivo en Valladolid. — Su *Catecismo* y otras obras, todas desconocidas.

D) *El Dr. Juan Diaz*, tercer hereje conquen-



**INDICACIONES MEDICINALES.**

Se hallan indicadas estas aguas en las dispepsias digestiones difíciles; flatulencias, gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas y las detenciones menstruales en la gota reumático.

**DOSIS**

Una botella diaria y también puede usarse a pasto.

AGUAS MINERAS MEDICINALES

**BURLADA**  
 a 3 kilómetros de Pamplona en la carretera de Fraacia.  
 Alcalinas bicarbonatadas sódicas y odoradas  
**FUENTE DE LA ASUNCION**  
 propiedad de **DON FERMÍN GOICOECHEA** principios mineralizadores por litro según el análisis del Dr. Saenz Diez.

Sulfato calcico.	0,0114	Yoduro sódico.	0,0012
Carbonato calcico	0,0092	Cloruro sódico.	0,0573
Id. magnésico	0,0169	Id. potásico.	0,0049
Id. ferroso.	0,0055	Id. calcico.	0,0002
Id. amonico	0,0019	Id. magnésico	0,0002
Id. lítico	0,0003	Sulfato magnésico.	0,0077
Id. sódico	0,4990	Id. sódico.	0,5027
Silicato sódico.	0,0074	Nitrato amonico	0,0027
Silice.	0,0077	Materia orgánica.	0,0346

Gas ácido carbónico 12cs 879, Gas nitrógeno 15-327 oxígeno 1'812.

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle de Estafeta núm. 76 Pamplona.

**VAPORES-CORREOS**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>as</sup>)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
 Idem para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Salidas de	Barcelona los días 5 y 25	de cada mes
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria.) Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce y Aguadilla.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**AMERICA CENTRAL.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**SUR DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

**SEGUROS.**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

**REINA MERCEDES,**

es el destinado a salir de Santander el 20 de Julio.

Seguirá viaje a

**VERACRUZ,**  
 para donde recibe carga y pasajeros.

**NOTA IMPORTANTE.**—Por concesión especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutarán una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos de importación en aquel país.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores *Angel B. Pérez y Compañía*, Muelle, núm. 36.

**IMPRESA Y LITOGRAFIA DE TELESFORO MARTIN EZ**  
**Blanca, 40.**

En esta casa hay a la venta, pagarés, letras de cambio, conocimientos, hojas de salida, recibos para cobrar alquileres de casas, partes de casas de huéspedes, partes de defunción, id. de nacimiento, y toda clase de impresos para Ayuntamientos, y

**Dibujos para bordar.**

**SEMILLAS.**

Tanto de flores, como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

**SUPERIORES CAFES**

DE

**MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

**AROMA CONCENTRADO**

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Cafés molidos superior, á.....	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.....	2,50
Puerto-Rico y Moka.....	3
Moka puro.....	4
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas,	
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.	

**NOTA.** Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contiene una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Depósito central, Puerta del Sol, 13.

# COMPANIA COLONIAL. MADRID.

## CHOCOLATES, CAFES Y TES.

25 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

UNICA CASA DE ESPAÑA EN EL RAMO

QUE OBTUVO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

TRES PREMIOS,

uno de ellos

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

**PARA SU DIRECTOR.**

### DEPÓSITO DE CARBONES

EN EL

TINGLADO DE BECEDO, NÚMERO 1,  
frente á la Alameda 1.<sup>a</sup>

*Se sirve á domicilio.*

Carbón mineral de Gijón, superior.  
Idem Galleta.  
Idem Cisco.  
Carbón de Barruelo, para fraguas.  
Carbón Cok. 6-6

### MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL

# Singer

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL

# SINGER

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

### VAPORES

DEL

## MARQUES DE CAMPO

LINEA TRASATLÁNTICA

El magnifico y veloz vapor

# MADRID.

Saldrá del puerto de Santander el 7 de Agosto de 1886 para los de

**Puerto-Rico y Habana.**

Admite carga y pasajeros para los puertos indicados y, con trasbordo, para los demás de las islas de Puerto-Rico y Cuba.

Precio del pasaje en 3.<sup>a</sup> clase,  
Pesetas, 125.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernandez, Muelle, 25. 2

### BAÑOS DE LA MAGDALENA.

Baños de playa. . . . .	0'15
Id. templado agua dulce. . . . .	0'50
Id. id. agua salada. . . . .	0'50
Id. id. de algas. . . . .	4'25
Id. id. de almidón. . . . .	1
Id. id. de salvado. . . . .	0'75
Id. id. sulfuroso. . . . .	1'50
Duchas de agua dulce. . . . .	0'75
Id. id. salada. . . . .	0'75
Id. id. escocesas. . . . .	1'25

13-7

Magnífico surtido de guarniciones para coche, sillas de montar y efectos de viaje. Depósito de impermeables ingleses. Calzado especial para caballeros y señoras. Confección esmeradísima.

Se remiten catálogos con precios.  
TALLER DE B. MIERES.

**SANTANDER.**

30-10

### Almacen de muebles DE JOSE CABRERO SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedores, toda clase de cortinajes última novedad, alfombras tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante, y muebles bien se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

**BLANCA, 42.**

### AMIAMA Y ROBLES.

Se comprometen á pintar habitaciones de todos tamaños al oleo ó temple según pedidos, la decoración que se elija sean comedores salones ó gabinetes en tela para su colocación, mandando el tamaño exacto planta y elevación.

Igualmente se encargan de fijar dichos lienzos.

### ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO DE

## ZENON QUINTANA

Blanca 28. - Santander,

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Galería para toda clase de retratos. Ampliaciones de todos tamaños, retratos Mignonette, Promenade, París y Gran Promenade.

Vistas de Santander y de los balnearios de la provincia.

28.—Blanca,—28.

### TRANVIA URBANO.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

un mes. . . . .	7'50 pesetas.
seis meses. . . . .	42 " "
un año. . . . .	80 " "

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de revisar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1883.  
Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta y Litografía de Telesforo Martínez, Blanca, 40.

NOTA. La Empresa del Tranvía admite anuncios en sus coches á los precios siguientes:

5 pesetas por trimestre y por dos decímetros en seis coches
9 id. por semestre id. id. id. id.
17 id. por año id. id. id. id.